

DECRETO ALCALDICIO N° 3130 /

MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 2974 DE
FECHA 26.11.2014.

REQUÍNOA, 10 de Diciembre de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2974 de fecha 26.11.2014 que aprueba Contrato de Prestación de Servicios de fecha 24.11.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. María Graciela Guajardo Carrasco, cédula de identidad N° [REDACTED] por elaboración de tortas, canapés y dulces, destinados a Ceremonia de Finalización del Programa de 4 a 7, a la cual están invitados autoridades, usuarias e hijos, docentes y monitores del programa, actividad que se realizará el día 26.11.2014, en la Escuela David del Curto, por un monto total de \$ 75.900 impuesto incluido.

El Memo N° 2766 de fecha 10.12.2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que el Programa de 4 a 7 ha dado cumplimiento a sus actividades programadas para este año y revisando el saldo presupuestario, solicita modificar Decreto Alcaldicio N° 2974 de fecha 26.11.2014, en la cuenta presupuestaria.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.2013 que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO :

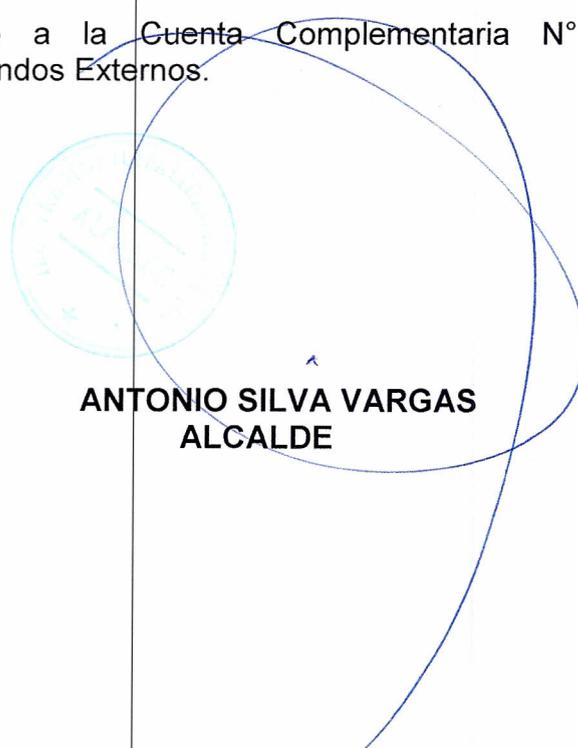
MODIFIQUESE Decreto Alcaldicio N° 2974 de fecha 26.11.2014, en lo siguiente :

DICE : IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.22.12.002.001, "Gastos Menores, Programa de 4 a 7", del Presupuesto Municipal vigente.

DEBE DECIR : **IMPUTESE** el gasto a la Cuenta Complementaria N° 114.05.01.001.001-130 "Programa de 4 a 7", Fondos Externos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/IEG/LZO/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Des. Comunitario (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo